



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Enfermería

ACTA 30-2015

Carácter: Ordinario
Fecha: 06, 10, 2015
Lugar: Facultad de Enfermería, Bloque 30.
Hora: 08:00 a.m.

| €ASISTENCIA | | | | |
|-----------------------------|---------------------------|---------|----|-------------|
| Nombre Convocado | Cargo | Asistió | | Observación |
| | | Si | No | |
| Sandra Catalina Ochoa Marín | Decana | | X | |
| Rosa Amalia Castaño | Vicedecana | X | | |
| Rosmery Morales A | Representante Profesoral | X | | |
| Diego Alejandro Cardona | Representante Estudiantil | X | | |
| Nidia Patricia Sepúlveda | Administradora | X | | |

Orden del día:

1. Lectura del Acta No 29 de agosto 13 de 2015
2. Lectura de Informe No. 30 Comité de Planeación
3. Lectura de correspondencia
4. Propuestas - Varios

| Nombre del solicitante o proponente | Asunto de la solicitud | Decisión |
|--|--|---|
| Nidia Sepúlveda | Solicitud compra de impresoras, oficinas 101 y 103. | Para esta solicitud se determina que esta solicitud es viable ya que estos equipos son indispensables en ambas oficinas, se sugiere realizar esta compra con el rubro de mantenimiento y compras que se dio a principio de año por parte del Departamento de Posgrados; se pasará dicha solicitud al equipo administrativo para su aprobación. |
| María Victoria Artiaga | definir los espacios para ubicar a las profesoras Grey Julieth Ceballos y Doris Ospina quienes estarán en la facultad en agosto y septiembre respectivamente | Se determina: verificar quien del Departamento de Formación Profesional está en la oficinas del pasillo para ubicarla en la oficina 309 ya así poder realizar los cambios, la propuesta es pasar a la profesora Olga Chica para la oficina 309, y ubicar a Doris en la oficina 316, y a la profesora Grey Julieth buscando que se pueda integra al grupo de profesores se ubicaría en uno de los módulos de la oficina 309. |
| Mario Cano | Reglamento de la sala múltiple. | Se determinó que como estaba construido el reglamento no se encaminaba a que este |

| | | |
|--|--|--|
| | | es un espacio para el ocio, para el estudio y que es un espacio abierto. Por tanto se devuelve al profesor Mario para realizar las correcciones respectivas al reglamento de la sala múltiple. |
|--|--|--|